



Ayuntamiento de Castellón de la Plana

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO CENTRO EL DÍA 28 DE MAYO DE 2018.

Nº y Clase de Sesión: 5/2018. (ordinaria).

Día y hora: 28/5/2018 a las 19,00 hs.

ASISTENTES:

PRESIDENTE

D. Antonio Lorenzo Górriz

Vicepresidente

D. Ignasi García Felip

Representantes Grupos Políticos Municipales.

D^a. Cielo Leiros Otero Grupo Político Municipal Ciudadanos Castellón

D. Juan José Pérez Macián Grupo Político Municipal popular Castellón

Vecinos designados por la Alcaldía.

D. Pau Sancho Puerto

Representantes de asociaciones de vecinos.

D^a María Madueño Muñoz AAVV Plaza Constitución

D^a Teresa Salvador Bellés AAVV Zona Centro

Representante de AMPAs

Jesús Monforte Escriche

SECRETARIA

D^a Marta Mulet Vilar

Orden del día.

1º.- Aprobación, si procede, del acta de sesión anterior.

2º.- Propuesta del Grupo impulsor del proyecto “Castellón, ciudad amigable con las personas mayores”

3º.- Propuestas del Distrito

4º.- Despacho extraordinario

5º.- Ruegos y preguntas

En la sala de juntas de la segunda planta de la Casa Consistorial, siendo las 19 horas del día 28 de mayo de 2018, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Teniente de Alcaldía, Antonio Lorenzo Górriz, se reúnen los señores y señoras arriba señalados al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito Centro, con mi asistencia como Secretaria Delegada de la Junta para dar fe del acto.

Comprobado el “quorum” de asistencia, por la Presidencia se procede a iniciar la sesión pasando a tratar los puntos incluidos en el orden del día.

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

No presentándose objeciones, el acta correspondiente a la sesión celebrada el día 23 de abril de 2018 resulta aprobada por unanimidad.

2.- Propuesta del Grupo impulsor del proyecto “Castellón, ciudad amigable con las personas mayores”.

Se presenta a los Sres. Cesar Catalán y Manuel Beltrán, miembros del grupo impulsor del proyecto “Castellón, ciudad amigable con las personas mayores”.

El Sr. Catalán explica las razones de la creación por la OMS de la Red de Ciudades Amigables con las Personas Mayores, y los objetivos de dicha red. Comunica que, habiéndose aprobado un plan de acción para la mejora de las condiciones de amigabilidad de Castellón, se solicita la colaboración de la Junta de Distrito en la valoración del funcionamiento y el número de aseos públicos, la selección de espacios de este distrito para la colocación de elementos de madera y rafia que generen zonas de sombra, los lugares idóneos para la colocación de bancos y fuentes, y el diseño de rutas de paseo.

Se propone la remisión de un cuestionario a los miembros de las Juntas de Distrito y el establecimiento de un plazo para formalizar la colaboración.

3.- Propuestas del Distrito

Se comunica que por parte de los técnicos municipales no se estima adecuada la colocación de un paso de peatones en la calle Asensi. El Sr. Sancho insiste en la necesidad del mismo.

4.- Ruegos y preguntas

El Sr. Monforte pregunta si para el próximo curso está previsto continuar con el programa Patis Oberts. Se formulará la pregunta al departamento de Educación.



Ayuntamiento de Castellón de la Plana

El Sr. Sancho propone que la exposición de fotografía itinerante a la que han hecho referencia los representantes del grupo impulsor del proyecto Castellón, ciudad amigable con las personas mayores se desarrolle también en centros educativos.

Se insiste en la necesidad de controlar el tráfico en la calle Gobernador.

Siendo las 20 horas de la fecha indicada en el encabezamiento, por no haber más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión, de todo lo cual, como Secretaria doy fe y, para que conste, levanto la presente acta.

